



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA



NOTA EXPLICATIVA

De :Eleonora Lili Lorenzo

Para :Francisco Molina Sorto /oficial de Información Publica

Dependencia :Administración tributaria

Estimado compañero:

Respondiendo al **oficio 03-04-2018** enviado a mi dependencia municipal le estoy dando a conocer según la información solicitada a mi departamento que es:

1. Servicios Prestados

Son todos los impuestos municipales establecidos en el plan de arbitrios los cuales están Contemplados en los impuestos municipales descritos de la siguiente manera:

TITULO II

IMPUESTOS MUNICIPALES

CAPITULO	DESCRIPCION	ARTICULO	PAGINAS
I	Impuesto sobre Bienes y Muebles	5-15	2-6
II	Impuesto Personal Municipal	16-31	6-9
III	Impuesto sobre Industria, Comercio y Servicios	32-49	9-13
IV	Impuesto sobre Extracción y Explotación de Recursos	50-56	14-16
V	Impuesto Pecuarios	57-61	16



Luego se Solicita información sobre las tasas y derechos municipales de igual manera ,están establecidos en el plan de arbitrios de cada año para su aplicación.

TITULO III

TASAS Y DERECHOS POR SERVICIOS MUNICIPALES

CAPITULO	DESCRIPCION	ARTICULOS	PAGINAS
I	Disposiciones Generales	62-63	16 - 27
II	Contribución por Mejoras	64-70	27 - 28